

Chancelleria de
Granada, San Pedro, Requies a los
Años oficiales. Enas a los Requies

Procesaciones que ante la cosa tiene
estas nose entrometan en lo suyo
ansi lo que tiene como que
son partes interesadas, que pretenden
mismo, por lo que qual queda

Requeria no se entrometieren en el
de Conocimiento de lo contra
rio Omission de negado a gelana, y
agelo conde tiene, Proestava la
maldad, latencia, y demas que
Proestava la Combinese, de todo pido
testimonio de los doctores Antena Pedro

Hellan
Thomas Hellan Alcalde Ordinario Mando
de Acute to Prouido y la
maior parte de las puntas sin ser

